

# *Indígenas ecuatorianos ratifican resistencia ante Gobierno de Guillermo Lasso*



**Entre los pedidos realizados se encuentra la estabilización de los precios del diésel y la gasolina, además de que se frene la precarización laboral. Foto: [www.servindi.org](http://www.servindi.org)**

La Habana, 5 dic (RHC) La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) ratificó este fin de semana su estado de resistencia por la falta de respuestas del Gobierno de Guillermo Lasso, ante las propuestas presentadas por el ente y otras organizaciones.

La Conaie informó que hace seis meses el movimiento indígena y sectores sociales vienen desarrollando propuestas sobre temas de interés nacional y para ello fueron al diálogo con el Gobierno, “pero Lasso se burla de la cruda realidad de miles de familias ecuatorianas sin dar respuesta. Ante esto, ratificamos la resistencia”, acotaron.

Ante esta situación, el presidente de la Confederación, Leónidas Iza Salazar escribió: “Así actúa Guillermo Lasso y un Gobierno incapaz de dar respuesta a los problemas económicos del país y a las

propuestas legítimas planteadas por el Movimiento Indígena y cientos de organizaciones sociales. Fuimos al diálogo sin renunciar al derecho a la resistencia”.

Luego de la ronda de diálogos a la que se refiere la Conaie mantenida el pasado día 10 de noviembre, el propio Salazar había señalado que el Gobierno de Quito se había comprometido a responder a las demandas en un plazo aproximado de 15 días.

Respecto a las mismas conversaciones, el ministro de Gobernabilidad Juan Manuel Fuertes había anunciado que el Gobierno nacional tendría las demandas satisfechas para el 1ro de diciembre.

Entre los pedidos realizados se encuentra la estabilización de los precios del diésel y la gasolina, además de que se frene la precarización laboral. **(Fuente: [TeleSur](#))**

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/278994-indigenas-ecuatorianos-ratifican-resistencia-ante-gobierno-de-guillermo-lasso>



**Radio Habana Cuba**